

Ambiente, derecho y gestión del proceso judicial

Fundamentación

El dictado de un curso referente a **la temática ambiental** resulta fundamental para la formación de los abogados en general, y otros expertos integrantes del Poder Judicial. En la actualidad la sociedad demanda profesionales con una visión superadora de los conflictos individuales, que abordan problemáticas socio ambientales de interés común, las cuales aparecen como crecientes.

El tema ambiental es necesario ir incorporándose gradual y permanentemente en los operadores jurídicos, dado su alta complejidad como interdisciplinariedad, lo que requiere de un aprendizaje constante y nuevas perspectivas de abordaje.

El **curso** entonces, apunta a lograr una formación básica orientada al ámbito del derecho ambiental transdisciplinar con sus diversos enfoques sectoriales, y el conocimiento de la normativa ambiental para los diferentes niveles que operan nacional e internacionalmente, pero **con un anclaje en la normativa de la Provincia de Buenos Aires**, e igualmente un breve repertorio de jurisprudencia con suma utilidad orientadora.

Se procura formar a profesionales capaces de trabajar individualmente y en equipo para la prevención y en su caso para la mejor resolución de conflictos ambientales, haciendo el foco en su **carácter interdisciplinario y transversal** a las diferentes materias del Derecho.

En suma deben aplicarse nuevos paradigmas para un tema tan importante como urgente en tanto está en juego la sustentabilidad local, provincial, regional, nacional y, en definitiva, planetaria.

Objetivos

Se espera que el cursante logre **adquirir nuevas capacidades operativas y de análisis para el comprender y operar esta materia** (en sus diferentes momentos: centrados en la prevención, o con la mejor solución ex post que las normas y el caso permitan) adicionales de las que conforman su bagaje tradicional como práctica jurídica.

El t3pico ambiental es una cuesti3n que suscita diversos problemas a los cuales deben enfrentarse los diversos operadores jur3dicos en general y, los del 3mbito judicial en particular, incorporando el desarrollo doctrinario y jurisprudencial de los nuevos institutos ambientales creados a partir de las cartas magnas nacional y provincial y por las normas de Presupuestos M3nimos de Protecci3n Ambiental y su interacci3n con el ordenamiento jur3dico provincial y municipal a manera de complementariedad, de una forma din3mica, y **sin sujeci3n a academicismos te3ricos e inalcanzables sino con sentido de realidad y practicidad**, a partir de datos de la experiencia de gesti3n, vinculaciones con lo judicial, y la academia.

Es decir, se pretende dar una **visi3n integral** del tema por cuanto los abogados en general, no la han tenido en las formaciones curriculares de grado, en donde el tema se manifiesta de manera incipiente, en el mejor de los casos y en otros ni siquiera es analizado.

Contenidos

M3dulo 1- AMBIENTE, SOCIEDAD, GESTIONES DE POLITICA AMBIENTAL, DERECHO, CONTROVERSIAS Y JUSTICIA

Contenidos tem3ticos

1. Concepto de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Caracteres particulares. Los recursos naturales y los ecosistemas. Su v3nculo con lo jur3dico.
2. Caracter3sticas b3sicas del Derecho Ambiental. Niveles Internacional, Nacional, Subnacional y Local. Prevenci3n p3blica privada y social.
3. Los actores sociales y el ambiente. Conflictos e intereses.
4. Presentaci3n del Sistema Constitucional Ambiental. Plexo normativo vinculado.
5. Abordajes necesarios para cambiar los paradigmas preexistentes.

M3dulo 2 - DERECHO AMBIENTAL GENERAL E INSTRUMENTOS DE GESTI3N AMBIENTAL

1. An3lisis detallado del Art3culo 41 de la Constituci3n Nacional. Presupuestos m3nimos de protecci3n del ambiente. Concepto. Art3culo 28 de la Constituci3n de la Provincia

- de Buenos Aires. Alcances. Distribución de Competencias en las esferas Nacional, Provincial y Municipal. Unificación Legislativa civil y comercial.
2. Principios Ambientales. Casuística. Importancia para la hermenéutica. Análisis de la Ley General del Ambiente N° 25.675. Análisis de la Ley N° 11.723 en la Provincia de Buenos Aires.
 3. El procedimiento administrativo de evaluación de impacto ambiental. Marco general que brinda la Ley N° 25.6765. Ley N° 11.723. Ley de Radicación Industrial N° 11.459. Evaluación Ambiental Estratégica.
 4. Ordenamiento ambiental del Territorio. El Planeamiento y Ordenamiento Ambiental como instrumento clave de la política ambiental. Dec. Ley de Uso del Suelo de la Provincia de Buenos Aires N° 8912. Ordenanzas municipales.
 5. La generación de la información y sistematización de la misma. Acceso público. Participación ciudadana (relevancia y dificultades) Audiencias públicas. Ley de Información Ambiental N° 25.831. Acuerdo de Escazú.

Módulo 3 - RESPONSABILIDAD AMBIENTAL. DAÑO. CONSECUENCIAS. PROCESO AMBIENTAL

1. Responsabilidad ambiental. Concepto. Evolución normativa. Previsiones de la Ley General del Ambiente. Previsiones en la legislación privada unificada.
2. Contaminación de los recursos naturales. Daño ambiental. Daños individuales y colectivos.
3. Secuencia lógica e implicancias de las siguientes acciones: prevención, contención, recomposición, compensación y reparación.
4. Responsabilidades implicadas.
 - 4.1. Responsabilidad administrativa. Procedimientos sancionatorios.
 - 4.2. Responsabilidad civil. Daños a las personas y a las cosas a través del ambiente
 - 4.3. Responsabilidad penal. Consideraciones generales.
5. Pasivos ambientales. Ley N° 14.343 de la Provincia de Buenos Aires. Seguros ambientales Ley N° 25.675.

6. Proceso Ambiental: características distintivas de otros procesos. Partes involucradas. El rol de las entidades de la sociedad civil y otros actores sociales Alcances del activismo judicial en la materia.
7. Acciones Ambientales. El Amparo Ambiental.
8. Desarrollo del Proceso. Medidas cautelares. Particularidades y dificultades de la prueba en lo ambiental. La Ley N° 26.854 como referencia.

Módulo 4 - LA SENTENCIA AMBIENTAL - EJECUCIÓN DE SENTENCIAS - CASOS DE ESTUDIO

1. La sentencia como objeto central del sistema Judicial. La diferencia de ejecución de sentencias clásicas y la ambiental. Su desarrollo. Complejidades. Desafíos. Multiactores incidentales no presentes en el proceso. Planificación. Financiamiento. Control. Medición. Ajustes.
2. De las sentencias inentendibles a las sentencias que resumen y causalizan el caso con nuevas técnicas procesales.
3. Elementos de la sentencia ambiental.
4. Algunos casos de la Jurisprudencia Ambiental Argentina clásica.
5. La Cuenca Matanza Riachuelo. Causa Mendoza. ACUMAR.
6. Cuenca del Reconquista. COMIREC. Cuenca del Lujan. COMILU

Duración: 6 semanas. La extensión del curso se organiza en cuatro semanas de cursada, una semana de examen final y una semana de recuperatorio.